



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1048/2026

POR LA CUAL SE OTORGA BECA COMPLETA A LOS GANADORES DE LA FERIA CIENTÍFICA DESARROLLADA EN EL MARCO DE LA JORNADA ACADÉMICA INNOVA - FPCOV 2026, FILIAL CORONEL OVIEDO, PARA CURSAR UN DIPLOMADO A ELECCIÓN EN LA FP-UNA.

06 de agosto de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DF/100/2026, de la Directora, Prof. Lic. Eliane Elizabeth Alderete Garcete Ms., de la Dirección de Filiales de la FP-UNA, con el cual remite el Memorando CINV/023/2026 del Coordinador del Departamento de Investigación Filiales, mediante el cual comunica los ganadores de mejor póster de la Feria Científica desarrollada durante la Jornada Académica INNOVA – FP COV 2026, en la categoría Investigación de la Carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas.

Que la Jornada Académica INNOVA - FPCOV 2026 tuvo por objeto promover la investigación y la producción científica de los estudiantes de la Facultad Politécnica, Filial Coronel Oviedo.

Que, como resultado del proceso de evaluación llevado a cabo por el equipo examinador, resultaron ganadores en la categoría Investigación, Carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, los siguientes trabajos:

1. "Sistema de Registro y Control de Préstamos de Libros para Instituciones Educativas", presentado por Ana Gabriela Peña Villalba, C.I.C. N° 6.890.640, y María Belén Villalba González, C.I.C. N° 5.701.523.
2. "Evaluación del Programa Hambre Cero desde el Análisis de Indicadores Objetivos y la Percepción de la Comunidad Educativa R.I.3 Corrales 2025", presentado por Sofía Belén Ortiz Ortiz, C.I. N° 5.682.181.

Que resulta pertinente reconocer y premiar el esfuerzo académico de los estudiantes mencionados, otorgando como instrumento legal una beca completa para cursar un Diplomado a elección.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

El Acta N° 1246 de la Resolución N° 26/11/27-00, del Consejo Directivo de la FP-UNA.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Otorgar Beca completa a los estudiantes ganadores de la categoría Investigación. Carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, de la Feria Científica desarrollada en el marco de la Jornada Académica INNOVA - FPCOV 2026, Filial Coronel Oviedo, para cursar un Diplomado a elección, detallado a continuación:

Ana Gabriela Peña Villalba, C.I. C. N° 6.890.640.

María Belén Villalba González, C.I.C. N° 5.701.523.

Sofía Belén Ortiz Ortiz, C.I.C. N° 5.682.181.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana